

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA - JUJUY

ORDEN NACIONAL

DISTRITO JUJUY

DOMICILIO LEGAL: NECOCHEA N| 270

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIONES POLITICAS

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 27/08/2013

CÓDIGO 211

CUIT Nº: 30714241822

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 1

INICIADO EL: 01/09/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD 1331cb8852

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	39.959,18	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		39.959,18	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		39.959,18	0,00
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	39.959,18	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	39.959,18	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	39.959,18	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	40.000,00	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	100,00	0,00
		<hr/>	
TOTAL RECURSOS		40.100,00	0,00
		<hr/>	
GASTOS			
		<hr/>	
TOTAL GASTOS		0,00	0,00
		<hr/>	
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°III)	-140,82	0,00
		<hr/>	
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		39.959,18	0,00
		<hr/>	
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
		<hr/>	
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		39.959,18	0,00
		<hr/> <hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA -
JUJUY

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	TOTAL
SALDOS AL INICIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	39.959,18			39.959,18	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	39.959,18	0,00	0,00	39.959,18	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/10/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
BANCO NACION C/C	39.959,18	
Total de efectivo al cierre	39.959,18	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	39.959,18	0,00
 Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES PUB. PARA DESENV. INSTITUCIONAL	40.000,00	
CONTRIB Y DONACIONES PRIVADAS DE PERS. FISICAS	100,00	
Total	40.100,00	0,00
Aplicaciones		
GASTOS Y COM BANCARIAS	124,19	
INTERESES BANCARIOS	16,63	
Total	140,82	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	39.959,18	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA - JUJUY

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	40.000,00		40.000,00	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		100,00	100,00	0,00
Totales del período actual	40.000,00	100,00	40.100,00	0,00
Totales del período anterior	0,00	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/10/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	100,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
MIÑAN	MARIA DEL CARMEN	14892147	23148921474	07/11/2013	100,00
TOTAL					100,00

TOTAL DEL RUBRO	100,00	0,00
------------------------	--------	------

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	16,63	0,00
Gastos Bancarios	124,19	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	140,82	0,00
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia netos	-140,82	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTAS**Nota N°: 1****NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nro 8 y 11 y las modificaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Se deja constancia de que los estados contables que se presentan corresponden al primer ejercicio económico de la institución, que además es un ejercicio irregular

1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Por haber transcurrido el período en un contexto de estabilidad monetaria, de acuerdo a la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, no se ha reconocido la inflación.

Nota N°: 2**CRITERIOS DE VALUACION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

Caja y Bancos, Créditos y Deudas: A su valor nominal.

Bienes de Cambio: A su valor corriente al cierre del ejercicio.

Bienes de Uso: Al costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil.

Cuentas de Patrimonio Neto: Se valoraron a su valor nominal.

Cuentas de Estado de Resultado: Los ingresos, egresos y gastos, se imputan a resultados en función de su devengamiento.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2013	
Nota: 3 - CAJA y BANCOS			
1.1.04.00	BANCOS	39.959,18	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	39.959,18	0,00
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :4880060280	39.959,18	
TOTAL		39.959,18	0,00

INFORME DEL AUDITOR

SRES.:
PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA
NECOCHEA 270
S. S. DE JUJUY

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado sobre los estados contables de PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA, detallados en el apartado siguiente:

A- ESTADOS AUDITADOS

- Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2013
- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31-12-2013
- Estado de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31-12-2013 .
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31-12-2013
- Notas y Anexos.

B- ALCANCE DE LA AUDITORÍA

He realizado el examen de la información contenida en los estados contables, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de dicha información. Dejo constancia de que, por tratarse del primer ejercicio económico de la Institución, no se presenta información comparativa.

C- DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial, los resultados, la evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo de PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA, al 31/12/2013.

D- INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informo que:

- Los estados contables surgen de papeles de trabajo confeccionados en base a registros contables llevados de acuerdo a normas legales.
- Al día 31 de DICIEMBRE de 2013 la institución no registra deuda alguna en favor del Sistema Único de Seguridad Social.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA - JUJUY

Ejercicio iniciado el 01/09/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.